

Nicolás Diego Bermúdez
Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires
Área de Crítica de Artes,
Instituto Universitario Nacional del Arte

El género (discursivo) en disputa. La genericidad en la comunidad académica argentina

37 {texturas 12

El propósito de este artículo es comunicar parte de los resultados de la observación del comportamiento de las entidades comúnmente llamadas *géneros discursivos* en el ámbito de los estudios de posgrado en Argentina. En concreto, las derivaciones que presentamos son aquellas que se dirigieron hacia una discusión crítica del rendimiento descriptivo y explicativo que conlleva la noción de *género discursivo* tal como usualmente es considerada y, en consecuencia, hacia una propuesta terminológica distinta.

Palabras clave

{ género discursivo, escena genérica, *genericidad moduladora* }

The aim of this article is to communicate part of the results of a research on the behavior of discourse genres in the field of postgraduate studies in Argentina. In particular, our outcomes belong to a critical discussion of descriptive and explanatory performance of genre as a notion and, consequently, we propose a different terminology.

Key words

{ *discourse genres, generic scene, modulating genericity.* }

Introducción

Este artículo presenta resultados parciales y provisionales de una investigación cuyo propósito general y colectivo es contribuir a elucidar los vínculos entre escritura y producción de conocimientos en las carreras de posgrado,¹ mientras que el papel de los géneros en esa articulación es el objeto de nuestra indagación específica y particular.

Como tantas otras pertenecientes a los estudios del discurso —o quizás más que ninguna otra— la noción de género discursivo puede reclamar para sí el atributo de polisémica. Y esto por más de una razón. Lo único que aparenta no ser escurridizo en su uso es la referencia al resultado de un conjunto de operaciones de análisis, abstracción, clasificación y agrupamiento —operaciones que son intrínsecas al modo en que la cognición humana se acerca a la realidad circundante— aunque nos refiramos, en singular, a sus resultados concretos («el género discursivo X») o, en plural, al fenómeno global («los géneros discursivos»). Es decir, parece unánime que ya sea para nombrarlas en el habla cotidiana o ya sea para estudiarlas sistemáticamente, las prácticas discursivas deben ser organizadas de algún modo. A partir de este punto, todo se torna heteróclito: perspectivas, criterios, resultados y vocabularios de clasificación se multiplican.

Este trabajo procura considerar esta problemática, pero no hace de ella su objeto principal; vale decir: cualquier referencia a una teoría de los géneros, proviene de la observación del fenómeno en el perímetro que establece el campo académico argentino. Más aún, nuestra reflexión se atiende específicamente a lo que sucede en la comunidad discursiva de posgrado argentina, y sólo a partir de la observación de los productos textuales elaborados en este ámbito ponemos en cuestión algunos conceptos tradicionales con los cuales esta problemática fue leída (y su vocabulario taxonómico esparcido —para nosotros de manera poco crítica— entre los distintos tipos de la discursividad social).²

Existe, por supuesto, la posibilidad de estudiar el papel de los géneros en la articulación de las prácticas discursivas de una comunidad como la que estudiamos y su rol en la gestión de las identidades dentro de ella. Parte de nuestra investigación ha tomado este camino. En este artículo, sin embargo, optamos por presentar una serie de cuestiones enlazadas al aspecto «interno» del funcionamiento de los géneros discursivos, esto es, a su incidencia en la dinámica de la configuración enunciativa de los textos. Así pues, a partir de la articulación de autores pertenecientes a áreas diferentes de los estudios del discurso, proponemos un conjunto de nociones para leer este aspecto del funcionamiento pragmático de los géneros en la comunidad discursiva de posgrado.

El empleo de una definición sumamente amplia como lo es *estudios del discurso* responde no sólo a la voluntad de dar una indicación sobre nuestro posicionamiento teórico, sino también al propósito de reunir aquí categorías provenientes de distintos campos disciplinarios preocupados por el fenómeno discursivo: el análisis del discurso (en la versión de la Escuela francesa), la teoría literaria, la pragmática y la etnografía

de la comunicación. Si bien, como señalamos, este trabajo deriva de una investigación que tiene como materiales de observación textos elaborados en distintas carreras de posgrado de Argentina, hemos optado por comunicar aquí, a modo de una propuesta de articulación de categorías descriptivas, algunas de las consecuencias del trabajo de análisis.

En definitiva, se encontrará en lo que sigue: a) una breve presentación de la noción de *escena genérica* y de otras nociones asociadas; b) una sugerencia sobre las ventajas de su incorporación a la descripción y explicación de la producción textual en el ámbito comunidad académica argentina; c) una discusión, en el desarrollo de a) y b), acerca del estatuto de la dimensión genérica en la producción textual.

1. La noción de *escena genérica*

La noción de *escena de enunciación*³ tal como la formula Maingueneau (2003) constituye nuestro marco explicativo. Comporta esa noción una idea de espacialidad con dos dimensiones vinculadas a la producción textual concreta: una restrictiva, que solicita una adecuación, y otra productiva, que permite describir las eventuales estilizaciones. Esta última, denominada *escenografía*, refiere a la escena de habla que cada texto establece de manera progresiva para poder ser enunciado y que, simultáneamente, debe validar a través de su misma enunciación. Su instauración, sin embargo, se lleva a cabo en diálogo con la dimensión restrictiva, llamada *marco escénico* y que soporta, a su vez, una subdivisión que remite a las clasificaciones que hace posible la estabilidad de ciertos enunciados en el seno de la discursividad social. Así, Maingueneau distingue entre una *escena englobante*, que le otorga un estatuto pragmático al texto, esto es, lo integra a un tipo (e.g. político, literario, etc.), y una *escena genérica*, acerca de la cual escribe:

«Es definida por los géneros de discurso particulares. En efecto, cada género de discurso implica una escena específica: roles para sus participantes, circunstancias (en especial un modo de inscripción en el espacio y en el tiempo), un soporte material, un modo de circulación, una finalidad, etc.» (Charaudeau y Maingueneau, 2005:222)

Si bien más adelante, aunque para transfigurarla, retomaremos esta noción para nosotros clave, queremos remarcar aquí su estatuto intermediario, ya que consiente la posibilidad de ligar aspectos que integran la situación de comunicación con la configuración enunciativa de los textos en la comunidad discursiva de posgrado.

2. Una concepción transtextual del funcionamiento de los géneros discursivos

Nos valdremos aquí de las tesis de Schaeffer (expuestas en 1986 y 2006) para proponer un dispositivo de análisis —entendemos que con escasos antecedentes para el análisis de los materiales que nos ocupan— con el objetivo de explicar la incidencia de los géneros en la producción de textos académicos o, para ser más precisos, en la configuración de la identidad enunciativa de los mismos. Tal dispositivo —insistimos, en homenaje a la monotonía— considera específicamente la dinámica de la comunidad discursiva de posgrado tal como se presenta hoy en Argentina. Esta acotación no impide, sin embargo, que este modelo tenga cierto potencial de generalización.

2.1. *Acerca de la posibilidad y conveniencia de emplear categorías de la teoría literaria para el abordaje de los géneros discursivos*

Nos damos cuenta de que estamos obligados a justificar la pertinencia de esta extrapolación, es decir, debemos fundamentar nuestra decisión de tomar conceptos originados en el campo de la poética para analizar fenómenos ajenos a ella. Este cruce se da de patadas con los resabios de dos tipos de concepciones clásicas: la de algunos críticos literarios —no deconstruccionistas, claro— acerca de la extensión del campo de aplicación de las categorías poéticas y la de algunos sectores de la actividad científica sobre la capacidad de representación del lenguaje. Locke (1997:35), por ejemplo, señala:

«Los científicos tradicionalistas, pues, coinciden con su contraparte del mundo literario no sólo en su opinión sobre la dicotomía de sus discursos respectivos —dos culturas, dos lenguajes— sino también en su delineación del lenguaje científico como esencialmente representativo y exento de aquellas cualidades —expresividad, afectividad, destreza, artificialidad, constitutividad textual— consideradas como aquellas que otorgan al lenguaje literario su literaridad».

En síntesis: si bien estamos considerando en ambos casos resultados de fenómenos semióticos, estamos ante textos, las diferencias son múltiples y conviene, por lo menos, tomar nota de las más significativas.

Dado que cualitativamente encontraremos tantas como enfoques para abordarlas existan, comenzaremos por aquellas disimilitudes que se presentan desde un punto de vista pragmático. En un texto ya clásico y controvertido,⁴ Searle (1979) propone distinguir una parte del universo de la ficción literaria entre aquellos casos en que existe un narrador heterodiegético (en 3ª persona) y los que presentan un narrador homodiegético (en 1ª persona o narrador–personaje). En el primero, el autor simula realizar actos ilocutorios propios: emite enunciados, pero, a causa de una serie de convenciones extraverbales, pone en suspenso la vigencia de las condiciones y reglas que regulan un acto de habla efectivo (no ficcional, «serio») y cuya función consiste en vincular esos actos con la realidad. En el segundo caso, el autor realiza actos ilocutorios, pero lo hace simulando ser alguien distinto de quien es en realidad. Por consiguiente,

en ambos casos existe una pseudoperformancia: no cabe hablar de aserciones falsas, incorrectas o mentirosas, sino de aserciones ficticias; los enunciados de ficción, pues, poseen los rasgos formales de las aserciones producidas en textos no ficcionales y no literarios como son los académicos, pero no cumplen con sus condiciones pragmáticas. Señalemos además que, a diferencia de la variedad de tipos de actos ilocutorios que es posible encontrar en las ficciones literarias, los textos académicos se caracterizan por la profusión de una única clase de actos: los representativos. También distingue Searle la seudorreferencia de la referencia real. En este último caso, el objeto al cual se refiere el hablante existe; no es así en el caso de la seudorreferencia, en donde el autor literario crea un objeto simulado, al cual luego se podrá referir seriamente, pero en tanto ficcional.

Desde un punto de vista comunicativo, los textos académicos y los literarios ocupan lugares diferentes en una clasificación funcional. Admitiendo aun que, en muchos casos, la estructura de los segundos se encuentra afectada fuertemente por la función referencial, la que los determina es la función poética; dicho de otro modo, es en estos textos donde los signos, al transformarse en el punto de gravedad del mensaje, no esconden la cesura que los separa de la realidad.⁵ Inversamente, los textos académicos se gestan bajo el imperativo institucional de la claridad comunicativa; la tendencia es aquí que los signos parezcan transparentar la realidad, y sobre todo, que lo hagan de una manera accesible a los destinatarios, por lo que las elecciones léxicas, sintácticas, enunciativas y argumentativas dependerían de un grupo de variables con cierto grado de estandarización.⁶ En el mismo orden de cosas, la relación de los textos académicos con sus géneros aparece como teniendo una fuerza prescriptiva considerable: a diferencia de lo que en la contemporaneidad sucede con la literatura, la validez de los textos académicos se evaluaría, en parte, por su cumplimiento con los rasgos distintivos de los géneros discursivos que actualizan en cada caso. Nuestro objetivo en lo que sigue es discutir todo lo que hemos modalizado en los enunciados anteriores («dependerían», «aparece como», «se evaluaría»).

Una vez reconocidas estas divergencias, hay que admitir que no impiden el ejercicio de la extrapolación, *mutatis mutandi*, de conceptos o nociones a modo de estrategia de producción de conocimiento, estrategia muchas veces empleada entre las disciplinas que abordan un mismo fenómeno (e.g. el lenguaje, la sociedad, etc.), aun construyéndolo de diferente manera en tanto objeto de análisis (e.g. mensaje, oración, frase, enunciado); estrategias utilizadas incluso, aunque otorgándole un valor netamente metafórico a los conceptos o nociones, por disciplinas que ocupan lugares bien alejados en el espectro científico (e.g. el concepto de *campo* que la corriente estructuralista de la sociología toma de la física).

A este respecto, y como correlato del cuestionamiento emanado inclusive de la misma ciencia frente a los postulados de objetividad, falta de expresividad y carencia de efectos retóricos del discurso científico, las disciplinas que tienen por objeto al lenguaje se han interesado de diversa manera sobre este tipo discursivo. Se interesó la lingüística textual, tomando, desde un enfoque pragmático, los textos que realizan la

comunicación científico–académica como ocurrencias comunicacionales y formulando hipótesis sobre las macroestructuras textuales y los géneros de discurso (Heinemann, 2000). Se interesó también la teoría de la argumentación, que extendió el campo de lo argumentativo más allá de los géneros retóricos tradicionales. Se interesó, finalmente, una zona importante de la crítica literaria la que, aún reconociendo las diferencias que el discurso científico tiene con el literario, planteó la posibilidad de abordarlo con sus herramientas teórico–metodológicas específicas (Locke, 1997).⁷

Por otra parte, es bien sabido que en la historia de la teoría literaria se han operado múltiples clasificaciones que resultaron en nombres de distintos géneros, nombres que forman parte de esa misma historia. Si bien significativamente más breve —o aún por hacerse—, en la historia de los estudios sobre la comunicación científico–académica también se registran ensayos de clasificaciones, y la lógica de estas parcelaciones guarda analogía con algunas de las que llevó a cabo la poética.

Esta extrapolación, por último, está fundamentada en nuestra intención de demostrar que es posible pensar la naturaleza de los textos y los géneros académicos desde un punto de vista que los distancie de la concepción monolítica que muchas veces se tiene sobre ellos. Los textos producidos en la comunidad discursiva académica plasman fenómenos semióticos derivados de una relación del locutor con un género y con otros textos; no deberían considerarse sólo como objetos físicos que provienen del ejercicio de aplicación de una fórmula o de la adaptación de una serie de pautas reglamentadas.

2.2. *La cuestión de los géneros discursivos según J.M. Schaeffer*

Recordemos cómo anteriormente definimos *escena genérica*. Parte integrante de la *escena de enunciación*, la *escena genérica* se precisa por los géneros discursivos particulares. Una definición como ésta presenta, para nosotros, un inconveniente: acepta sin cuestionarla la idea de que el género discursivo es una entidad absolutamente estable, que forja una representación cristalizada de igual modo entre todos los miembros de una comunidad discursiva. Podemos admitir sin problemas que algunas dimensiones de los géneros se han estabilizado con el uso, más aún en comunidades como la académica que promueve como deseable esta estandarización, llegando a configurar núcleos duros que se repiten de un ejemplar textual a otro y que conviven con zonas más inestables. Al menos en parte, esta convivencia es consecuencia y causa de una serie de discursos (reglamentos institucionales, manuales, talleres de tesis) que se despliegan en torno a los géneros.

Una teoría como la de Schaeffer, pensada principalmente, pero no exclusivamente, para los géneros literarios, sirve no para «literaturizar» la reflexión sobre estos dentro de la comunidad discursiva de posgrado, sino para conceptualizar y explicar mejor una serie de fenómenos que hallamos cuando enfrentamos el estudio de los ejemplares textuales elaborados por locutores de esa comunidad. Obviamente, las nociones que tomamos de Schaeffer —operación que realizamos de modo crítico— son modifi-

cadav y dirigidas a conferirle una terminología a aquellos fenómenos vinculados a la inestabilidad de ciertas dimensiones genéricas.

Son varias las ventajas que presenta la teoría de Schaeffer. En principio, su propuesta reconoce, como punto de partida, la envergadura de las teorías genéricas; son siempre algo más que teorías sobre cuestiones poéticas en particular o discursivas en general: son verdaderas teorías sobre el conocimiento.

Otra ventaja: despliega dos dimensiones que muchos análisis tienden a confundir o cuya existencia pasan por alto. No es análoga, señala Schaeffer (1986:3-4), la relación que *un* texto concreto tiene con *su* género concreto con la que vincula a *los* textos con *los* géneros, ya que esta última instala la cuestión en el terreno de la relación que guardan los fenómenos empíricos (en este caso los textos) con los conceptos (los géneros) y plantea que existe una exterioridad entre los términos relacionados. Esta segunda dimensión promueve la aparición de un metadiscurso de carácter trascendental y ontológico sobre los géneros (e.g. los sistemas genéricos del romanticismo, del idealismo alemán); la primera, de teorías fenoménicas y textuales. Las glosaremos escuetamente.

2.2.1. Los problemas de una teoría ontológica

Según Schaeffer (1986:9), para una teoría ontológica el género funciona a modo de una exterioridad, una entidad extratextual, fundadora de una clase de textos, en tanto matriz, estructura, esencia, etc. Esta exterioridad:

«Es el procedimiento que consiste en «producir» la noción de un género no a partir de una red de parecidos existentes entre un conjunto de textos, sino postulando un texto ideal cuyos textos reales no serían más que derivados más o menos análogos, igual que según Platón los objetos empíricos no son más que copias imperfectas de las Ideas eternas».

Se observará que uno de los inconvenientes que presenta esta teoría es su desconocimiento de la transtextualidad y, por tanto, su imposibilidad de explicar parte del funcionamiento lingüístico del texto; cuando mucho, puede dar cuenta de su estructuración en tanto sistema semiótico derivado. Las secuelas de esta ignorancia no son menores, ya que se pierde de vista que los géneros son el resultado de la percepción de que un nuevo texto se vincula con los existentes, de acuerdo —obviamente— a una modalidad propia y específica. Si bien para las obras literarias, Todorov (1994:11) lo describe con claridad:

«Dicho en términos más generales: no reconocer la existencia de los géneros equivale a pretender que la obra literaria no mantiene relaciones con las obras ya existentes. Los géneros son precisamente esos eslabones mediante los cuales la obra se relaciona con el universo de la literatura».

Esta teoría ontológica se sostiene, en parte, en la concepción del texto como un *analogon* de un objeto físico con una identidad compacta más que como un hecho comunicativo específico, es decir, como un conjunto complejo formado por, al menos, un canal de comunicación con una estructura dada y una serie de actos comunicativos que actualizan ese canal. Parece lógico —aunque esperamos indicar que no es así— pensar que esta noción del texto—objeto físico tendría mayor cabida en los análisis que abordan géneros académicos, en donde los ejemplares tienen asignada institucionalmente la función de verdaderos documentos probatorios.

Se deduce de este tratamiento de los textos, según Schaeffer, una uniformización de la relación que hay entre los textos y los géneros o, para ponerlo en otros términos, se puede caer en el error de pensar que todas las determinaciones genéricas se refieren a fenómenos textuales del mismo nivel y de idéntico orden. Tal creencia se debería extinguir rápidamente si se consideran la multiplicidad y complejidad de aspectos que hacen a la dimensión genérica. Una posibilidad para ponderar esta complejidad es afrontar los géneros partiendo de sus nombres. El nombre *monografía*, por caso, se refiere a fenómenos del orden de lo semántico, mientras que el referente de *tesis doctoral* es en parte exterior, reenvía a la situación de comunicación, ya que se trata de criterios semánticos e institucionales; un *informe de lectura*, otro caso, remite a un acto ilocutivo específico: informar. La causa de esta disparidad referencial se explica por la misma complejidad de lo comunicativo:

44 { texturas 12

«Cuando uno se concentra en la globalidad del acto discursivo, más que sobre su simple realización textual, literaria o no, oral o escrita, la heterogeneidad de los fenómenos a los que se refieren los diferentes nombres de géneros deja de ser escandalosa: siendo como es el acto discursivo pluriaspectual, resulta completamente normal que admita varias descripciones diferentes y, sin embargo, adecuadas». (Schaeffer, 2006:56)

Tan pluriaspectual es el acto discursivo, que los nombres pueden designar sólo alguna de las dimensiones internas del texto, sea sintáctica, sea semántica (e.g. artículo, resumen, etc.), o tomarlo como un acto comunicativo y referirse a uno o varios de los elementos de la situación de comunicación, como la finalidad, las circunstancias, el estatus de los participantes, medio, etc. (e.g. mural, comunicación preliminar, etc.). En definitiva, los nombres de los géneros correspondientes a la comunidad discursiva de posgrado no refieren a elementos del mismo nivel discursivo; esto queda claro al repasar esos nombres y apreciar la heterogeneidad de los rasgos que identifican.⁸

2.2.2. Conveniencia y límites de una teoría textual

Al revés que el ontológico, un abordaje textual empírico trata al texto no como un objeto físico, sino —ya lo dijimos— como un hecho comunicativo específico. Esto no sólo lo convierte en una teoría verdaderamente lingüística, sino que le permite pensar la textualidad como un sistema abierto y —punto importante— postular la

existencia de una *genericidad* entendiéndola como un componente textual, lo que implica que las relaciones genéricas serían un conjunto de reinversiones más o menos transformadoras de este componente. Así establecida, Schaeffer (1986:7) llega a afirmar que la *genericidad*:

«Puede perfectamente ser explicada por un juego de repeticiones, de imitaciones, préstamos, etc. de un texto en relación a otros, o a otros, y la apelación a un postulado tan «poderoso» como el de una estructura o matriz de competencia se muestra perfectamente superflua, ya que no explica más cosas de lo que puede hacerlo una teoría transtextual. De hecho, este postulado es inadecuado en la medida en que es incapaz de tomar en cuenta la dimensión esencialmente dinámica de la genericidad e impone una visión simplemente clasificatoria que desconoce la especificidad de la relación genérica».

¿Significa esto que debemos descartar de plano la idea de género en tanto categoría con cierto nivel de abstracción reconocible y considerar la *genericidad* como puras relaciones transtextuales⁹ de repetición que no remiten a nada «por encima» de ellas? Pensamos que sería imprudente y que no nos ayudaría a explicar la *genericidad* en la comunidad discursiva de posgrado. Preferiríamos recurrir, aunque modificándola, a otra noción que propone Schaeffer, la de *genericidad moduladora* (cf. 2006: 112 y ss.), para especificar el papel del componente genérico en la producción textual.

45 { bermúdez

2.3. La noción de *genericidad moduladora*

Al integrar el concepto de *genericidad moduladora*, Schaeffer no se limita a los aspectos enunciativos, sino que considera todos los niveles de la configuración de un texto. En tal sentido, un régimen de modulación genérica haría referencia a determinaciones que no son totales, sino parciales, que permiten explicar algunos rasgos del texto producido, pudiendo justificar, incluso, algunos de esos rasgos de manera exhaustiva (e.g. la estructura retórica global de los artículos científicos).

No hay un único régimen modulador y demás está decir que pueden combinarse en los casos concretos. En principio, la *genericidad moduladora* puede ser de tipo hipertextual. Una relación genérica hipertextual¹⁰ es definida por Schaeffer (2006: 118) como:

«Toda posible ilación que se pueda establecer entre un texto y uno o varios conjuntos textuales anteriores o contemporáneos de los que, sobre la base de rasgos textuales o índices diversos, parezca lícito pensar que han funcionado como modelos genéricos en el momento de la creación del texto en cuestión, bien imitándolos, bien diferenciándose, bien mezclándolos, etcétera».

Otro tipo de *genericidad moduladora* es la que se apoya en convenciones reguladoras que actúan a través de un nombre: «Cuando un nombre de género —señala

Schaeffer— se refiere a una regla explícita, la relación primordial es la que hay entre un texto y esta regla, y es del orden de una aplicación» (p. 117).

En principio, se puede decir que es ésta la modulación que mayor incidencia tiene en la comunidad que analizamos. En estos casos, se presume, o se suele hacerlo, que el nombre genérico está asociado a una descripción que da lugar a una enumeración de reglas prescriptivas.

2.4. *El establecimiento de una escena genérica*

A fin de dar una descripción más detallada del funcionamiento de la dimensión genérica, reflexionemos, para comenzar, acerca de cómo se establece una *escena genérica*, esto es, cómo se instituye ese «algoritmo» asociado a un nombre, ese espacio más o menos estable según el caso, dentro del cual se produce la construcción enunciativa de los textos elaborados en el seno de la comunidad que nos ocupa. Si partimos, siguiendo a Schaeffer, de la idea de que no existirían los «géneros–modelos ideales», podemos aseverar que existe más de una vía para esta institución, vías que tienen que ver con el desempeño de ciertas reglas. Nosotros encontramos cuatro que nos parecen insoslayables.

En primera instancia, los reglamentos: son ellos los que constituyen y parcialmente regulan, aunque sólo para cada institución en particular, la configuración discursiva y el uso comunicativo institucional de los géneros; en otros términos, prescriben algunos rasgos estructurales y la mayoría de los índices, fundamentalmente los paratextuales, que servirían para orientar el trabajo de lectura (de nuevo aquí: según la institución y el género). Algo importante: si utilizamos el adverbio «parcialmente» es porque en otro trabajo (Bermúdez, 2008) hemos demostrado que integrar la comunidad discursiva de posgrado argentina supone participar de unas prácticas discursivas comunes, una manera específica de hablar, de usar la palabra. Sin embargo, no conviene creer que el vínculo que el hablante tiene con esas prácticas es transparente y estable y, mucho menos, que ha sido establecido de modo definitivo y sistemático. Dicho de otra manera, al menos en el caso argentino los integrantes de esa comunidad tienen la percepción, adquirida de múltiples y diferentes maneras, (e.g. lectura de reglamentos, incorporación de representaciones sociales, etc.) de que la mayoría de las prácticas discursivas que despliegan están normativizadas en diverso grado,¹¹ lo que, por lógica, instaura en estos locutores una conciencia normativa. No obstante, las instituciones que integran esta comunidad no siempre ofrecen a sus miembros un conjunto explícito de leyes que regulen sus prácticas comunicativas, o lo hacen parcialmente (i.e. algunos géneros sí están sujetos a leyes otros no, algunos requisitos textuales a cumplir, como la cantidad de hojas, están explicitados, otros son obviados), o lo hacen de modo precario (e.g. el caso de un docente de la institución que establece unas pautas de producción textual con validez circumscripción a su curso). Es posible, en definitiva, hablar de locutores con una conciencia normativa, pero sin que eso implique el cabal conocimiento, en caso de que efectivamente exista, del marco regulativo.

Los manuales serían una segunda vía. Aunque discurso didáctico (o *didáctico parainstitucional*, para ser fieles a lo que dijimos en otro lugar),¹² suelen servir como reguladores de esa configuración y de ese uso frente al silencio de los reglamentos.

En tercer lugar, otra práctica discursiva: los talleres o seminarios, en donde miembros expertos de la comunidad discursiva de posgrado introducen, a través de definiciones y descripciones, y la presentación de modelos preexistentes, a los miembros menos avezados en el manejo de los géneros más importantes, fundamentalmente la tesis.

Finalmente, cierta estabilización de la *escena genérica* se consigue a través de la experiencia previa que, en producción o recepción (de ejemplares concretos o de ciertas representaciones), los locutores adquieren de una configuración genérica específica.

Podemos describir esta situación tomando prestada de Searle (1994:42–51) la tipificación de las reglas que operan en la producción de actos de habla y el funcionamiento de cada tipo. Así pues, los reglamentos (aunque con un imperio restringido a una institución de la comunidad discursiva de posgrado) intentan ser reglas constitutivas, aunque en este caso no siempre necesarias y nunca suficientes, para la institución de una *escena genérica*, reglas que, según Searle, «constituyen (y también regulan) una actividad cuya existencia es lógicamente dependiente de las reglas» (1994:43). Los manuales y las actividades didácticas de los talleres o seminarios funcionarían, en tanto se injertan en el silencio reglamentario, como reglas regulativas, las cuales «regulan una actividad preexistente, una actividad cuya existencia es lógicamente independiente de las reglas» (*ídem.*). Por último, vamos a agregar, apropiándonos de otra noción de Schaeffer (2006:109), un tercer tipo de reglas para explicar cómo funciona la experiencia previa de los locutores en la institución de la *escena genérica*. Este último tipo son las reglas de tradición, las cuales remiten una actividad actual a actividades anteriores propuestas (dentro o fuera del marco de los talleres o seminarios) como modelos reproducibles. Seleccionan algunas regularidades en prácticas previas promoviendo su reproductibilidad, pero sin prescribirla.

47 { bermúdez

2.5. Regímenes de genericidad: una clasificación

Constituidas las *escenas genéricas* de los géneros —más abajo explicaremos cómo pueden convivir ambos términos— es de esperar que cada una tenga un régimen modulador diferente, dependiente de las presencia y conjugación de las distintas reglas antes expuestas. Pongamos por caso la tesis de maestría: su *escena genérica* se encuentra establecida por medio de algunas reglas constitutivas (con el funcionamiento paradójico de los reglamentos que ya detallamos), por el accionar, más importante, de reglas regulativas (principalmente talleres, ya que los manuales por lo general tienen como objeto a las tesis doctorales) y, eventualmente, por reglas de tradición.¹³ Por lo tanto, la *genericidad* de esta *escena genérica*, la correspondiente a la tesis de maestría, posee un régimen de modulación medianamente restringido, es decir, los textos concretos se encuentran limitados para apartarse de los rasgos más

estables que componen esa escena (i.e. una cierta estructura retórica estandarizada, un modo de construcción de la primera persona, un léxico determinado por la objetividad, un modo específico de articular el discurso propio con el citado, etc.). Veamos casos umbrales: ciertas revistas especializadas —y tal vez sea aquí donde más se patentice la reproducción mansa que las ciencias denominadas blandas hacen de los estándares de las ciencias duras— imponen una estructura global y hasta especifican detalladamente, entre otras tantas cosas, las funciones retóricas¹⁴ que deben componer cada apartado. Así, nos enfrentaríamos a un régimen de modulación altamente restringido,¹⁵ el cual sólo tolera reduplicaciones de sus rasgos enunciativos característicos. Último caso: el ensayo. Aquí casi se podría plantear como problema en sí mismo la existencia misma de una *escena genérica*, ya que las únicas restricciones para su composición corresponden al nivel de lo enunciado, no de la enunciación, la cual permite un espectro amplio de transformaciones.

Referirse a los regímenes de modulación como «medianamente restringido» o «altamente restringido» carece —lo admitimos— de rigor descriptivo. En contraposición, establecer parámetros fijos que permitan caracterizar con cierta nitidez los grados de esa restricción nos aproxima a un territorio del que buscábamos salir: la lectura en términos prescriptivos, entender la producción de un ejemplar textual como subordinada a modelos o formas ideales. No obstante, parece posible proponer, a grandes rasgos y atendiendo a la totalidad de los discursos sociales, una serie de diferencias sobre la fuerza prescriptiva del componente que llamamos *escena genérica*. A tal fin, nos apoyaremos nuevamente en Maingueneau (2004), quien establece cuatro modos de regímenes moduladores dentro de lo que denomina *géneros instituidos* (aquellos que, a diferencias de los conversacionales, están más o menos estabilizados por las determinaciones de la situación de comunicación).

El modo (1) corresponde a aquellas *escenas* que no posibilitan variaciones (y si lo hacen, se trata de transiciones mínimas), dado que prescriben unos esquemas composicionales preestablecidos que afectan a todos los niveles (en la comunidad discursiva de posgrado sería el caso de, por ejemplo: formularios de inscripción a materias, fórmula de jura del título, etcétera).

El modo (2) es, según Maingueneau, el de aquellas *escenas* que establecen unos parámetros preferenciales (también aquí, en distintos planos), aunque no obligatorios, fuera de los cuales las desviaciones son toleradas (e.g. tesis, tesina, artículo para revista con referato, etc., es decir, las escenas que, por el papel que juegan en la adquisición de un mayor capital universitario, son percibidas con mayor peso normativo que otras).

El modo (3) involucra las *escenas* que no postulan una manera preferencial de representar su *escenografía*. Sí inciden sobre ellas ciertos hábitos y estereotipos, pero estas escenas tienden incluso a incitar a cierto grado de innovación (a fin de captar al alocutario), creación que no implica necesariamente una discusión o rechazo de esos hábitos y estereotipos (e.g. monografía, panfleto de agrupación política, ensayo, etcétera).

El modo (4) está integrado por aquellas *escenas* que adolecen de una incompletitud constitutiva y es el locutor el que debe indicar las coordenadas de su reconocimiento, lo que se efectúa a través de la instancia paratextual (e.g. llamando al texto «medita-

ción», «reflexiones», «aforismos», etc.) y, a diferencia de los modos anteriores, activan menos unas convenciones institucionales que una memoria transtextual. A nivel socio–discursivo, un bautismo de este tipo implica, asimismo, un posicionamiento en el campo. Siempre original, esta *escena* es la que le da sentido a su propio despliegue enunciativo. En el caso específico de los textos de la comunidad discursiva de posgrado, parece razonable pensar este modo como variantes en torno al ensayo.

Es posible, en suma, encontrar todos estos regímenes en la comunidad que estudiamos; no obstante, es evidente que la mayoría de las escenas (las estrictamente académicas, no las administrativas) están asociadas a los modos (2) y (3). Estos modos también pueden describirse en términos de visibilidad de la instancia de locución, y así graduar desde aquellos que impiden cualquier atisbo de originalidad (el (1)) hasta aquellos que la exigen como requisito constitutivo [l (4)]. Esta escala también cabe para el proceso de legitimación que la producción de todo texto pone en juego dentro de la comunidad discursiva de posgrado: con respecto al (2), el modo (3) permite, y exige, un mayor despliegue de estrategias discursivas por parte del locutor para posicionarse en relación al resto de la comunidad.

2.6. Género y genericidad

Si una ventaja tiene este tipo de aparato teórico–analítico es que —aun a riesgo de que la abundancia de conceptos vuelva opaco al fenómeno que se intenta explicar— puede optimizar la descripción de cómo participa la *genericidad* en la gestación de un ejemplar textual en la comunidad discursiva de posgrado y, con mayor precisión, puede determinar su incidencia en la configuración de la identidad enunciativa. En esta dirección, insistiremos en indicar que la *escena genérica* es un componente entre otros, aunque con variable fuerza de determinación según el caso, sobre el cual trabaja el locutor para la composición de un texto. Debería quedar claro, entonces, que *escena genérica*, *genericidad moduladora* y las nociones que se les asocian son categorías de producción.

Más arriba señalábamos la conveniencia de no descartar de modo definitivo el término *género discursivo*, puesto que podría designar una categoría complementaria en relación a las de *escena genérica* y *genericidad moduladora*, una categoría que sirve, asimismo, para separar la confusión entre las dos teorías que identifica Schaeffer (1996:15), quien plantea:

«Propongo distinguir la genericidad del género y de considerar a este último como una pura categoría de clasificación. Esto no significa que se trate, en el caso del género, de una categoría arbitraria: está también fundado sobre la textualidad puesto que se ejerce sobre unos parecidos textuales. Pero a diferencia de la genericidad, no consiste en una categoría de productividad textual: género pertenece al campo de las categorías de lectura, estructura un cierto tipo lectura, mientras que la genericidad es un factor productivo de la constitución de la textualidad.»

(...) *En la medida en que el género es una categoría de lectura, contiene, por supuesto, un componente prescriptivo; es pues una norma, pero una norma de lectura».*

De este modo, *género* constituiría una categoría clasificatoria que indicaría, sí, una relación de pertenencia, pero operando en la instancia de recepción como orientadora de la lectura. Insistimos en que en la comunidad discursiva de posgrado, no hay prácticamente posibilidad de ambigüedad en este punto, dado que, a diferencia de lo que ocurre en la literatura, el género al que debe pertenecer cada texto está determinado por el dispositivo de evaluación correspondiente (e.g. para aprobar un seminario corresponde entregar una «monografía»), se haya esto establecido por reglamento o por convención, y se encuentra además indicado en el paratexto; esto es: en la comunidad discursiva de posgrado existe la expectativa de una relación de correspondencia inequívoca entre los aspectos textuales y la identidad que otorga un nombre (e.g. «tesis», «monografía», «comunicación», etc.). Asimismo, ese nombre es siempre exógeno, es decir, es instituido por fuera de la voluntad de cada autor particular, puesto en circulación por la comunidad o, al menos, aceptado y difundido por ella. La *escena genérica* y la *genericidad moduladora*, en cambio, hacen referencia al vínculo entre *un* elemento concreto y *su* clase, y son nociones de producción.¹⁶

Llegados a este punto, es claro que este conjunto de precisiones puede ayudar no sólo a observar los géneros como un fenómeno complejo, sino a entender que, frente a esta complejidad, los estudiosos del tema, impulsados por el deseo —la pulsión científica de simplificación— de poseer un objeto de análisis estable y de fácil identificación, tendieron a tomar un único aspecto de la cuestión para hacerlo representativo de la totalidad. Pero lo que se gana en operatividad se pierde por reducción. Los *corpus* de textos, las representaciones de los locutores y alocutarios, la actividad y las nociones de los analistas, la comunidad discursiva que lo hace circular, las etiquetas institucionales y las del lenguaje coloquial, etc., todo esto forma parte de una concatenación de formas y acontecimientos que dan lugar a lo que convendría llamar —la pulsión científica de simplificación— la *situación de género*.

3. A modo de conclusión

Llegamos a describir en este artículo una serie de *regímenes de genericidad moduladora* en correspondencia con lo que denominamos *escena genérica*. Previamente, consideramos con atención la situación específica de los géneros en la comunidad discursiva de posgrado. Si bien en nuestra investigación mayor también contemplamos el funcionamiento en el ordenamiento de los miembros de ese colectivo, aquí fue nuestra pretensión observar su participación en la producción textual. Con ese objetivo, apelamos a la noción de *escena genérica* y consideramos los discursos (reglamentos y manuales) que, a través de ella, sobredeterminan parte de la configuración de los ejemplares textuales. El resultado de esta lectura fue la constatación

de que parece conveniente abandonar todo concepto o categoría que promueva una representación demasiado estabilizada de la constitución y circulación de los géneros en la comunidad discursiva de posgrado, que solamente de cuenta de su aspecto clasificatorio, o que sea certera pero poco precisa para describir su actuación a nivel pragmático–enunciativo, al punto de sugerir explicaciones del tipo «los géneros discursivos *determinan* la producción de los enunciados». En tal sentido, esperamos que nuestra propuesta no sea percibida como una infundada sustitución de términos (*escena genérica por género*) efectuada a favor de una moda terminológica o de la exhibición jactanciosa de malabares metalingüísticos.

Queda pendiente, ya para otro artículo, mostrar en un *corpus* concreto la capacidad analítica y la eficacia explicativa de los términos que propusimos más arriba.

Bibliografía

- Barrenechea, Ana María** (1989). «Ficcionalidad, referencia, tipos de ficción literaria.» En Susana Reisz de Rivarola (ed.). *Teoría y análisis del texto literario*. Buenos Aires: Hachette.
- Bermúdez, Nicolás** (2008). *El discurso del orden. Un estudio sobre el funcionamiento de los dispositivos genéricos y enunciativos en el discurso académico de posgrado*. Tesis presentada en la maestría en Análisis del Discurso (UBA). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique** (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Genette, Gerard** (1989a). «Le statut pragmatique de la fiction narrative.» En *Poétique*, n° 78.
- (1989b). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Heinemann, Wolfgang** (2000). «Clases textuales. Para la discusión sobre las clases de base del comunicar. Retrospectiva y panorama.» En Kirsten Adamzik (ed.). *Textsorten. Reflexionen und Analicen*. Tübingen: Stauffenburg. Traducción de Guiomar Ciapuscio; mimeo.
- Locke, David** (1997). *La ciencia como escritura*. Madrid: Cátedra.
- Maingueneau, Dominique** (2003). «¿"Situación de enunciación" o "situación de comunicación"?» En revista *Discurso.org* 5.
- (2004). «Retour sur une catégorie: le genre.» En Jean–Michel Adam; Jean–Blaise Grize y Magid Ali Bouaya (eds.). *Texte et discours: catégories pour l'analyse*. Dijon: EUD, pp. 107–118.
- Monod, Jacques** (1993). *El azar y la necesidad. Ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna*. Barcelona: Planeta–Agostini.
- Narvaja de Arnoux, Elvira** (2009). «Funciones de la escritura en el capítulo de tesis y en la defensa oral de la tesis.» En Elvira Narvaja de Arnoux (coord.). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

- Schaeffer, Jean-Marie** (1986). «Du texte au genre.» En AA. VV. *Théorie des genres*. París: Éditions de Seuil, pp. 179–205.
- (2006). *¿Qué es un género literario?* Madrid: Akal.
- Searle, John** (1979). «The logical status of fictional discourse.» En *Expresión and meaning*. Londres: CUP.
- (1994 [1969]). *Actos de habla*. Barcelona,: Planeta–Agostini.
- Swales, John** (1990). *Genre Analysis. English in academic and research settings*. Sydney: CUP.
- Todorov, Tzvetan** (1994). *Introducción a la literatura fantástica*. México: Ediciones Coyoacán.
- Trimble, Louis** (1985). *English for Science and Technology. A discourse approach*. Cambridge: CUP.

Notas

¹ El proyecto que mencionamos lleva por denominación «Escritura y producción de conocimientos en carrera de posgrado» y su desarrollo ha sido posible gracias a un subsidio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Argentina.

² En tal sentido, no hacemos otra cosa más que renunciar al uso acrítico de categorías formuladas *a priori*, no sólo porque lo contrario implicaría suscribir la superioridad de los metalenguajes ya establecidos por otros investigadores o –menos conveniente aún– por la institución que analizamos, sino porque promueven la idea de una resistencia y duración monolíticas del fenómeno textual que esas categorías subsumen y, paralelamente, la concepción de que todas las denominaciones genéricas refieren a elementos del mismo nivel y de orden idéntico (punto sobre el que volveremos). Swales es claro al respecto: «Es más, puede argüirse que el rol del investigador en el análisis de los géneros discursivos no es ni seguir servilmente las nomenclaturas de los grupos, ni suministrar su propio sistema de categorías deductivo e introspectivo. Más bien, el procedimiento debería ser desarrollar series de categorías a posteriori, basadas en la investigación y observación empírica, dentro de las cuales juegue un rol central la obtención de las etiquetas categoriales de la comunidad» (1990:39).

³ Usual entre los analistas que abrevan en corrientes pragmáticas, la noción de *escena* (junto al conjunto de nociones inspiradas en el campo metafórico de lo teatral) se emplea para describir la representación que un texto hace de su propia situación enunciativa. Si bien los discursos particulares establecen su propio espacio de enunciación, en comunidades discursivas tan estructuradas como la que nos ocupa cada género discursivo define, en efecto, una escena que implica: roles para sus participantes, circunstancias espacio–temporales, un soporte material, una finalidad, etc. (cf. Maingueneau, 2003).

⁴ No nos parece importante presentar aquí los debates –estos sí relevantes– suscitados por las tesis de Searle. De todos modos, cabe mencionar la contundencia de las críticas de Genette (1989a) y Barrenechea (1989).

⁵ Dado que es un tema que excede una discusión estrictamente discursiva y, sobre todo, nuestras competencias, no discutiremos aquí el estatuto de la verdad (factual o retórica) producida por los textos científico–académicos.

⁶ En otro lugar, hemos explorado un *corpus* de reglamentos de posgrado de diversas unidades académicas argentinas y analizamos con mayor detalle la gestión institucional sobre la

producción textual, identificado la presencia de una serie de imperativos, a saber: el *imperativo de inteligibilidad* de los textos (que custodia el valor de la comunicabilidad positiva); el *principio de especificidad o especialización*. (respondiendo a lo que podríamos postular como una máxima de pertinencia, «sea específico», los reglamentos solicitan que los enunciados de la tesis tengan como objeto conocimientos impartidos en la carrera correspondiente); finalmente, el *imperativo de originalidad* (es el reconocimiento del plagio como la gran transgresión académica) (v. Bermúdez, 2008).

⁷ La hipótesis de este autor, de hecho, consiste en decir que «el juicio tradicional debería ser fundamentalmente invertido: que aunque tanto los discursos científicos como los literarios representan, lo hacen de forma bastante diferente, y que ambos cuerpos de discurso son accesibles mediante métodos sugeridos por teorías distintas. Así, como veremos, nada en el instrumental crítico-literario tiene que quedar *per se* fuera de los límites del análisis de los textos científicos» (1997:42).

⁸ En último término, gran parte de las confusiones que se suscitaron alrededor de la segmentación del universo textual fueron provocadas por una tendencia a tomar la clasificación biológica como modelo para la de los géneros textuales, como si se tratara de dos lógicas plenamente homologables. Se olvida, tomando este camino, que los seres vivos estamos afectados por una *invariancia reproductiva* (Monod, 1993), es decir, reproducimos y transmitimos *ne variatur* la información correspondiente a nuestra propia estructura, como parte de un proyecto teleonómico esencial. Esta propiedad implica que poseemos un determinismo morfogenético autónomo de las fuerzas y condiciones exteriores, las cuales, a lo sumo, trastornan este desarrollo. Lo cual nos diferencia de objetos y de artefactos, como, por ejemplo, los géneros discursivos y los ejemplares textuales que los componen, dado que son creación de agentes exteriores. Expresado de manera simple, la perra Lassie se explica a partir de su género, dado que sus propiedades, mamífero doméstico cuadrúpedo, derivan, por herencia genética, de su pertenencia a la clase de los caninos; un ejemplar textual, por contrapartida, no admite que sus rasgos se expliquen siguiendo ese camino: si un texto posee «X» propiedades no es *porque* pertenece al género X, sino que esto se debe a que posee ciertas características compartidas con otros textos lo que le permite conformar, amalgamándose con ellos, una clase.

⁹ Obviamente, el término transtextualidad pertenece a Genette, quien la define como la «trascendencia textual de un texto» (v. 1989b:9).

¹⁰ Según Genette (v. 1989b:14), la hipertextualidad es la relación que une a un texto B (hipertexto) a un texto anterior A (hipotexto) en el que se injerta de una manera que no es la del comentario. Así, B no habla directamente de A, pero no podría existir sin él, sin operar una transformación de él. Se observará inmediatamente que el sentido que le otorga al término Schaeffer es mucho más amplio que el de Genette.

¹¹ Esa variable en la percepción también se registra de una comunidad a otra (e.g. la que posee la comunidad jurídica es bien diferente a la de los miembros de un club deportivo).

¹² Bermúdez, N. (2008) «Manuales de escritura académica: bosquejo para la caracterización de una matriz discursiva». Material didáctico del sitio *Centro de escritura de posgrado* (www.escribaylectura.com.ar). En Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.

¹³ No es arbitrario el adverbio. Narvaja de Arnoux (2009), vaya como ejemplo, relata su experiencia como docente de los talleres de tesis de la Maestría en Análisis del discurso de la U.B.A. Una de las prácticas didácticas, incluso solicitada por los mismos estudiantes, era poner a estos en contacto con tesis ya defendidas; sin embargo, el interés real por ese tipo de lectura terminaba siendo escaso y poco profundo (los estudiantes a lo sumo atendían a detalles superficiales, como el armado global, el índice, etc.). La hipótesis de Narvaja es que esto se explica porque los estudiantes prefieren modelar sus textos a partir de géneros que, como el libro científico o el artículo de revista especializada, son percibidos como más valiosos y estables dentro del sistema de la comunidad.

¹⁴ Por función retórica general entendemos, siguiendo a Trimble (1985), una unidad de discurso con un objetivo determinado en el texto (e.g. establecer el marco teórico).

¹⁵ Claro: el caso de una *escena genérica* con un régimen obligatorio actúe sobre la totalidad de los rasgos enunciativos es inhallable, pero concebible si nos situamos en el marco de la teoría ontológica con un género que se desempeñara como modelo ideal totalmente reconocible y descrito, y donde todos los textos que lo actualizaran vendrían a funcionar como ejemplos (el fenómeno más cercano a esta hipótesis, aunque en el campo literario, sería el soneto petrarquiano). Cabe señalar, de todos modos, que existe en las instituciones una voluntad de tornar obligatorio algunos rasgos, principalmente los formales.

¹⁶ Surge de nuestro comentario de Schaeffer una reticencia a utilizar la categoría específica que Genette (cf. 1989b:9) acuñó para delimitar la relación que un texto guarda con las categorías trascendentales de las cuales depende y entre las que se encuentra el género: la architextualidad. El problema de esa categoría, según Schaeffer, es el estatuto abstracto que le otorga a una relación que puede ser definida a partir de una relación hipertextual (más o menos compleja y múltiple) de hecho (cf. 1996:16).